



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00114779-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones el Dr. Ariel Gómez Ponce - DNI N° 33.701.969 eleva su renuncia, a partir del 1° de abril de 2021, a las funciones de Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ariel Gómez Ponce fue designado Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales mediante RD N° 155/19, a partir del 16/04/2019 y hasta el 31/12/2021.

Que su renuncia a estas funciones se fundamenta en la apertura de la nueva carrera de Doctorado en Estudios Internacionales, de la cual forma parte como integrante del cuerpo académico

Que el director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Dr. Carlos Juárez Centeno, y la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria, han tomado conocimiento y otorgado el visto bueno a lo solicitado

Que ha intervenido la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, quien recomienda se de curso a lo solicitado

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: **Aceptar** la renuncia presentada por el Dr. Ariel Gómez Ponce, DNI N° 33.701.969, a las funciones de Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA, FCS, a partir del 1° de abril de 2021.

Artículo 2°: **Agradecer** el compromiso y la labor del Dr. Gómez Ponce, durante el período de tiempo que tuvo a cargo dichas funciones.

Artículo 3°: **Protocolizar.** Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

